

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	Nº DE ORDEN O RESOLUCIÓN.	FECHA
M ^º CARMEN MOLINA SANTIAGO	45.257.031 T	4011	14/06/2013
CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	45.217.831 S	4012	14/06/2013
AUTISMO MELILLA	G-52019189	4301	27/06/2013
ALCER-MELMELILLA	G-29956307	4301	27/06/2013
ANA M ^º RAMÍREZ PERAN	45.265.354 C	4878	19/07/2013
ANTONIA MARQUEZ PAZ	45.234.635 Y	5095	01/08/2013
ABSAMAT MOHAMED TAHAR	45.295.738 K	5103	02/08/2013
JOSE LUIS MARTINEZ HERNÁNDEZ	24.293.608 L	5112	30/07/2013

NOTIFICACIONES

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	Nº SALIDA	FECHA
ABDELHAKIM TAADOU	X463296X	32.625	21/06/2013
CARMEN FERRÓN GARCÍA	45.264.563 B	38.931	26/07/2013

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al texto íntegro de las Ordenes y Resoluciones correspondientes en la Consejería de Bienestar Social y Sanidad, C/ Carlos Ramírez de Arellano, 10 (4^º planta) por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 19 de septiembre de 2013.

La Secretaria Técnica P.S. M.^ª Ángeles Quevedo Fernández.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD SECRETARÍA TÉCNICA ANUNCIO

2480.- No habiéndose podido notificar a los interesados las Ordenes, Resoluciones y Notificaciones correspondientes al año 2013 con los números que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

ORDENES Y RESOLUCIONES

NOMBRE	EXPTÉ Nº	Nº DE ORDEN	FECHA
MOHAMED BOUHNOUNOU	0384/2012	5745	11/09/2013
IBRAHIM SIDIBEL	0377/2012	5746	11/09/2013
KAKIFUKAIKO MICHE	0409/2011	5747	11/09/2013

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al texto íntegro de las Ordenes y Resoluciones correspondientes en la Consejería de Bienestar Social y Sanidad, C/ Carlos Ramírez de Arellano, 10, 1^ª PLANTA por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

Melilla, 19 de septiembre de 2013.

La Secretaria Técnica. M.^ª Ángeles Quevedo Fernández.